

SESIÓN N° 03/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 03/2018 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 15 de Enero 2018, siendo las 16:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 03/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s. 50 – 51 – 52 y 53.
- 2.- Reunión con Directiva de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Mejillones (Solicitado por el Concejal Juan Alvarado).
- 3.- Presentación del Proyecto de Diversas Plazas para Mejillones que adjudicó SERVIU.
- 4.- Aprobar Dieta Mensual de Concejales, establecido en el Art. 88 de la Ley N°18.695.
- 5.- Lectura de Correspondencia.
- 6.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s. 50 – 51 – 52 y 53.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA

Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vegas, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Actas N°s. 50 – 51 – 52 y 53.

Concejal Aillapán, deja de manifiesto que se debe esperar de 5 a 10 minutos para que lleguen los Concejales, está en el Reglamento de Sala.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión con Directiva de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Mejillones (Solicitado por el Concejal Juan Alvarado).

Concejal Alvarado, la idea es que se presenten, que comiencen bien el año como Micro empresarios, que el Concejo sepa el objetivo de la actividad y a su vez poder cooperarles en lo que se pueda.

Sr. Luis Piñones, Microempresario; viene en representación de la agrupación Gremial de pequeños y medianos empresarios legalmente constituidos en diciembre, quieren ser parte del desarrollo de la comunidad en cuanto a realización de trabajos, su misión es ser cada día mejor con las empresas mandantes y con sus colaboradores, como objetivo quieren establecerse en el tiempo e insertarse con calidad, responsabilidad en los tiempos y cumplir con los plazos de trabajos que puedan adjudicarse, pretenden crecer juntos ya que creen en el éxito colectivo, que los reconozcan el día de mañana como la agrupación de Micro empresarios de Mejillones que hacen las cosas bien, internamente trabajan en comisiones y quieren dar a conocer su identidad con productos de sus empresas que se pueden ver en la página web, agradecen la gestión del Concejal Juan Alvarado, así como también la gran cantidad de ayuda prestada por parte de Don Aarón Oliveros y Don Óscar Orellana en cuanto al loteo donde nace la agrupación y autorización del mismo. Solicitan que les instruyan cómo lograr obtener patentes comerciales, ya que hay un socio que aún no cuenta con dicha patente y es necesario que la tenga, pide la posibilidad de realizar comisiones de trabajo para mostrar lo que hacen, necesitan saber cómo postular a los sitios que están en el loteo que les corresponde donde quieren incluir a los artesanos de Mejillones. Se ponen a disposición para realizar cualquier trabajo de inserción y desarrollo social, sus socios son personas de experiencia, de bien y de mucha capacidad, también quieren lograr tener una sede social propia, no gratis sino con trabajo, además de postular a Fondos Gubernamentales, han tenido reuniones con Sercotec y Corfo.

Concejal Aillapán, es excelente que estén organizados y como son nuevos, ¿cuántos son los socios en la agrupación? **Sr. Luis Piñones, Microempresario;** la agrupación es nueva porque se constituyó legalmente en diciembre pasado, pero muchos llevan trabajando en la comuna más de 10 años. **Concejal**, es positivo que se organicen, ya que es la única forma que se les abran las puertas donde lo estimen conveniente, está a vuestra disposición y agradece al Concejal Alvarado la gestión de presentarlos.

Concejal Luz, los felicita y les desea éxito, ya que hay muchas agrupaciones de medianos y pequeños empresarios que llevan años haciendo trámites y no lo han logrado, desea que concreten lo que pretenden y presenta su ayuda cuando la requieran.

Concejal Alvarado, se agrega a las felicitaciones, lo bueno es que están creando buenas y nuevas fuentes laborales a la gente de Mejillones que lo necesita.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; tiene dudas respecto del socio al que no se le ha dado la patente comercial, ¿le falta algún documento o no ha hecho el tramite?, necesita más antecedentes para hacer las consultas, quizás no cuenta con los requisitos. Además está muy bien que vayan a Bienes Nacionales a solicitar algún terreno para que puedan optar a su propia sede, le parece muy bien que estén agrupados, pero en Mejillones también han nacido otras agrupaciones con el mismo fin, como AGPIN que lleva años y desgraciadamente aun tratan de regularizar la situación de los sitios y no pueden, ojalá no pase lo mismo con Uds., sugiere y propone trabajar en conjunto con el Municipio y así poder mejorar o acelerar el

proceso y resolver la situación, se realizará una reunión de trabajo más extensa donde se podrán tratar temas relevantes.



TERCER PUNTO

- Presentación del Proyecto de Diversas Plazas para Mejillones que adjudicó SERVIU.

Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU; vino junto a Javier Rossi, Encargado de Obras, trabajan en el Programa de Espacios Públicos de Serviu, al que anteriores profesionales de obras del Municipio postularon con un proyecto y que actualmente se está ejecutando. El programa trata de un fondo concursable de 30 mil UF, aprox. \$750 millones de pesos, incluye diseño y ejecución, puede presentarse cualquier entidad, pero MINVU solicita que se presenten las Municipalidades con una serie de requisitos, además del proyecto que debe estar inserto en el espacio público, los terrenos elegidos fueron los que están cerca del Jardín Infantil Pedacito de Cielo en Av. O'Higgins, ya que es un eje importante en la ciudad, los colegas de Seremia priorizan todos los proyectos y ganar los que cumplan con ciertas actitudes y requisitos del programa. La Municipalidad de Mejillones ganó el fondo concursable el 2014 con diseño el 2015 y ejecución 2017 y 2018. Primero Serviu licita el diseño, compiten varias consultoras y posterior al diseño se licita la ejecución.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ¿qué empresa se lo adjudicó? **Sr. Javier Rossi, Encargado de Obras - SERVIU;** es una empresa de Santiago que ya ha prestado servicios a Serviu (Sociedad Constructora del mar).

Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU; el consultor tiene 3 etapas de diseño con distintos grados de avance, primero se realiza un levantamiento de las necesidades con los vecinos del lugar, un levantamiento topográfico, levantamiento de los requerimientos, desarrollo y la aprobación del anteproyecto, en la 2da. etapa se pasa al desarrollo definitivo del proyecto, se realizan los trabajos de arquitectura de detalle, ingeniería, proyectos de iluminación, sanitario, pavimentación y paisajismo, y la última etapa y final es cuando se solicitan los permisos, posteriormente se licita la ejecución (6 meses), se adjudica, se contrata y toma razón la Contraloría.

Sr. Javier Rossi, Encargado de Obras-SERVIU; el 17 de noviembre se hizo la entrega de terreno y en este momento están en el inicio de las obras, en el proceso de excavación, hay un avance del 5% y están obteniendo los permisos de los sierres del lugar.

Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU; la rehabilitación del espacio público está emplazado en el sector Casa de Maquinas, específicamente en Av. O'Higgins eje estructurante de Mejillones y la intención es complementar los distintos sitios en una sola plaza común, con esto se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas del sector y mejorar los espacios para encuentros, fortalecimiento, seguridad, etc., el espacio se divide en dos grandes terrenos y el Consultor considera como hitos históricos a la Maestranza y la Estación del Ferrocarril, además de lo antiguo que destaca del lugar, crea un recorrido con el equipamiento comenzando por el muelle en la playa, el paseo costero, Corpesca, Terminal de buses, Compañía de Bomberos, Consultorio, Escuela, Estadio, Jardín Infantil, Polideportivo y desierto. Son tres poblaciones las que se verán beneficiadas con la intervención de las plazas: Casa de Maquinas: con casas de madera de un nivel, limpias y con vestigios patrimoniales intactos. Ampliación Casa de Maquinas: con casas ampliadas y más profundas, y finalmente la población Las Gaviotas: con viviendas que también han sufrido modificaciones con ampliaciones. Las plazas contendrán sombraderos, bancos, equipamiento urbano, juegos infantiles y vegetación, y también se consideró un paradero, además de algunas señaléticas, todo gracias a las necesidades recogidas de los vecinos.

El estudio del consultor arrojó un presupuesto que asciende a \$1.165 millones y fracción, y la propuesta que se lo adjudicó fue la oferta de \$944.746 millones, Serviu aporta \$90 millones, el Gobierno Regional \$215 millones y la Municipalidad \$138 millones.

Concejal Ferreira, ¿por qué no se mejoró la continuación de la población Las Gaviotas, como Fertilizantes?, por ahí a un trecho enorme con un peladero y basura. **Sra. Nila Torres,**

Arquitecta SERVIU; los proyectos hay que limitarlos, en primera instancia era intervenir toda la Av. O'Higgins y el programa no lo aceptaba. **Concejal,** ¿quiénes y cuántas personas de esas poblaciones participaron en las consultas ciudadanas?, porque conoce a personas de la Directiva de Ampliación Población Las Gaviotas y no se les consultó. **Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU;** personalmente vino como profesional a la 2da. participación ciudadana en el lugar y no llegó nadie, además que cada una de las 3 etapas se envió a la Municipalidad y eso incluye la participación ciudadana, de todos modos se compromete a volverlo enviarlo. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** las participaciones ciudadanas se hacen, el problema es que la gente no participa y no llega.

Concejal Sidney Biaggini, ¿se han cambiado cosas del proyecto inicial? **Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU;** las etapas van evolucionando y ha habido modificaciones, pero mínimas.

Concejal Aillapán, le parece positivo y la población Carol Urzúa seguirá esperando la plazoleta, son más de 30 años esperando. **Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU;** cuando se crean proyectos como estos, que se están ejecutando y con buena llegada, la idea es que vuelvan a participar, quizás para hacer nuevos proyectos o completar la avenida como dice el Concejal Guillermo, porque les da puntaje y continuidad, es bueno que se interioricen en el programa para seguir haciendo cosas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ¿el estanque desaparece?, porque si están reestructurando de acuerdo a la historia, se contraponen al sacarlo, el estanque también es historia. **Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU;** se sacará, se evaluó la situación, pero era más gasto, además de ser un elemento peligroso para la comunidad. **Pdte. del Concejo,** por ahí cerquita hay un pasaje sumamente peligroso, ¿será parte del sector modificado? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** sí. **Pdte. del Concejo,** con el proyecto la Ferretería de Don Benja que queda por ahí, quedará tapada porque tienen puerta trasera. **Sra. Nila Torres, Arquitecta SERVIU;** no debe ser legal, porque en una vivienda la única salida da a la calle. **Pdte. del Concejo,** ¿cuándo se entrega el proyecto? **Sr. Javier Rossi, Encargado de Obras-SERVIU;** en 360 días, comenzó el 10 de noviembre del 2017 se debería entregar el 03 de noviembre del 2018, si no llegase haber alguna dificultad. **Pdte. del Concejo,** agradece la presentación, está claro para responder a la ciudadanía.

CUARTO PUNTO

- Aprobar Dieta Mensual de Concejales, establecido en el Art. 88 de la Ley N°18.695.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; la ley dice: los Concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual entre 7,8 y 15,6 Unidades Tributarias Mensuales según lo determina la norma cada Concejo por dos tercios de sus miembros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vegas, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Dieta Mensual de Concejales en 15,6 UTM, de acuerdo a lo establecido en el Art. 88 de la Ley N°18.695.

QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

1. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** procede a hacer lectura de carta dirigida al Sr. Alcalde y Concejales de parte de Irvin Sanks Ordenes, quien se ve en la obligación de acudir a las autoridades debido a las necesidades que tienen los comerciantes de la comuna con la aprobación de sus patentes en el periodo que comienza, por el momento se encuentra en un proceso legal contra la empresa Belfi por una acusación mal efectuada hacia su local comercial (Flamingo Pub) debido una intoxicación que supusieron ocurrió en su negocio y luego de la apelación a la Seremi de Salud después de 6 meses los exculpó, sin embargo todo esto los ha privado de trabajar con su actividad familiar de toda la vida y no han podido dar continuidad a la actividad comercial, han pedido asesoría al Abogado de los Concejales y han recibido la ayuda desinteresada y comprometida del Concejal Armando Aillapán a quien agradece públicamente, por primer vez acude a Uds. y pide comprensión ante su situación desafortunada e inesperada.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ya se está trabajando en reuniones y la última será mañana, determinarán lo que harán con las patentes de alcoholes en Mejillones y se hará un llamado a todos los interesados para mantenerlos informados, respecto de ese local se pedirán los antecedentes necesarios para saber si hubo una resolución final de Servicio de Salud.

Concejo Municipal Acuerda juntarse a tratar patentes de alcoholes mañana martes 16 de enero a las 16:00 hrs. en el Salón de Honor.

SEXTO PUNTO

- Varios.

Concejal Aillapán, 1.- Situación delicada y compleja, el fin de semana en las actividades del verano 2018 le sorprendió el aviso del Municipio que indicaba el show, no se trató nada en Concejo, además de haber dejado plata para ese fin son fieles cooperadores, nunca se les informó, años atrás nunca sucedió, según entiende el proceso pasó por la Fundación Cultural.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la Fundación no lo hizo, sino fue la Municipalidad y como estas actividades se licitan y por efectos de tiempo no se hizo, por lo mismo se realizó un trato directo, las próximas actividades (10 y 14 de febrero) ya se están licitando, se reunirán con la comisión donde participan algunos Concejales y se mostraran las propuestas que se presenten y se decidirá, lamentablemente no hubo tiempo de avisar a todos los Concejales, pero sí conversó con algunos. **Concejal Aillapán,** en octubre pasado se vieron tan complicados que se acordó tácitamente que todo se licitaría, consecuencia que ahora no ocurrió, ¿cuánto es el monto que se pagó para el evento? **Pdte. del Concejo,** \$36 millones incluyendo los artistas: Camila Gallardo y la Sonora Barón y lo técnico.

Concejal Ferreira, los dos Abogados debieron haberlo asesorado, porque al ser trato directo y superior a las 500 UTM debió necesitar la Aprobación del Concejo.

Concejal Luz, ocurrió lo mismo para las actividades del aniversario y verano pasado, ahora no se les informan de nada, se enteran por fuera y eso no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ojalá sea el último error que se cometa, de ahora en adelante todo lo que sea será vía licitación y no necesariamente será el Concejo el que decida los artistas que quieren.

Concejal Sidney Biaggini, hay dos Concejales que pertenecen a la comisión para la elección de los artistas de los shows, pide que les pregunten porque quizás se pueda ayudar en algo, ¿qué van a hacer, traerán un solo gran artista o varios para el verano? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** dependerá de las ofertas de la licitación y como una fecha será de talentos puede que llegue un animador o animadora, un artista o artistas serán para el 14 de febrero junto a artistas locales y se piensa que entre el 16 y 17 de febrero haya otro gran artista, todo dependerá de las propuestas.

Concejal Grecia, 1.- Reclamo de personas que tienen kioscos en la costanera autorizados por la Gobernación Marítima, ya que la feria instalada les tapa y ocupa sus espacios, además que algunos venden alimentos y no cuentan con permiso sanitario.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se verificará y si es así se cambiará la feria a otro lugar, y si hay alguna persona que no cumple con los requisitos de salud para vender alimentos, tendrá que retirarse.

2.- Solicita información a quién pertenece la pantalla que está abajo del tren, si tiene autorización a uso de suelo y de dónde saca corriente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; pide que Aarón Director de Obras entregue un informe de esa pantalla y que se entregue a la prontitud.

Concejal Ferreira, 1.- Pide saber si el Consejo de Monumentos Nacionales entregó autorización a PROMET para su instalación.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; no sabe, porque hasta el momento no ha llegado nada al Municipio.

2.- Entregó los acuerdos tomados al Alcalde y entre ellos estaba la presentación del Director de Obras sobre el caso PROMET, pensó que hoy lunes se llevaría en la tabla a tratar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; quizás en una próxima reunión.

3.- Acuerdo PENDIENTE sobre las RCA de las empresas, conversó con funcionarios del Medio Ambiente que indican que es posible que se realice el estudio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; también conversó con ellos y quedaron de enviar un informe sobre la factibilidad de realizar o no el estudio, sí entiende que es un tema larguísimo, por lo que se demorará.

4.- El 2018 se comienza a trabajar el Plan Regulador, hubo acuerdo del Concejo anterior en que también se modificara la zona UZ4, ¿en qué va ese tema?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; este 2018 se hará, se llamará a licitación y continuará el proceso, ya que están las platas en el presupuesto.

Concejal Luz, 1.- Hay una cantidad de personas que aún no reciben los Títulos de Dominios de sus departamentos, ¿de quién depende eso?, sería importante insistir.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; depende de Serviu y desgraciadamente hay muy malas relaciones con ellos, se pedirá información para saber la condición en la que están los restantes.

2.- Pide saber sobre el departamento que está en Santiago y que acoge a las personas con problemas de enfermedad, ¿se entregó y se arrendó uno nuevo, cómo se implementó?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se entregó el anterior y se arrendó uno nuevo, la próxima reunión se entregará el informe que se hizo, con el contrato de arriendo, dónde está, etc.

Concejal Alvarado, 1.- La Gobernación Marítima instaló en la bajada de playa Rinconada una barrera de contención y le preocupa, ya que Bomberos o ambulancia por cualquier eventualidad no tendrán acceso a la playa.

2.- Presenta preocupación por el kiosco que está en la playa Guanaye y que fue autorizado por la Gobernación marítima.

3.- En Punta Rieles hubo o habrá una fiesta, al parecer no pasó nada, pero si fuera pasado algo los culpables sería ellos como autoridades, pide mandar una carta como Concejo y cubrirse, ya que es la Gobernación quien autoriza.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; respecto a la barrera que se instaló en playa Rinconada, la Gobernación solicitó ayuda al Municipio para su instalación y fue

porque años anteriores los vehículos de los visitantes se instalan en la parte baja de la playa y obstaculizaban el paso ante una eventualidad, las llaves del candado de esa barrera las tiene Seguridad Ciudadana, Bomberos, Hospital y Marinos.

Concejal Alvarado, 4.- Opinión personal respecto a un joven que pidió trabajo porque lo necesitaba y se le dio el municipio, en diciembre pidió permiso para viajar 15 días sin goce de sueldo, lo autorizaron, cree que una persona que necesita trabajar y a menos de 6 meses no puede pedir permiso, llegó de sus 15 días y animó el show del sábado pasado, no está de acuerdo con eso, ya que hay personal idóneo para aquello, pregunta si se le pagó para animar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; Roberto Suazo también había pedido permiso con más antelación, por lo tanto en esa fecha no estaba, también se le dio la oportunidad a Fran Molina que también le ha ido muy bien en la radio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Le preocupa la mala intención respecto a comentarios de los exámenes de mamografías, informa que se cambió la fecha porque hubo problemas con el camión, el mamógrafo está con problemas y no se puede intervenir, porque la Fundación Arturo Perez contrata para la mantención a Kodak, probablemente hoy en la noche llega el técnico y si lo soluciona continúan las mamografías el miércoles hasta el fin de semana, necesita que sean porta voces de lo que sucede. Además felicita a Don Juan Carlos Alvarado y a la gente que trabajó con él, en la instalación del letrero a la entrada de Mejillones.

Concejal Luz, solicita la posibilidad de que entregue los cambios de puestos de los funcionarios Municipales para estar informados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** no tiene problemas.

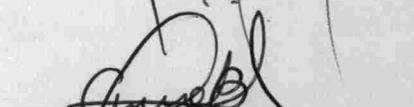
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:00 hrs.

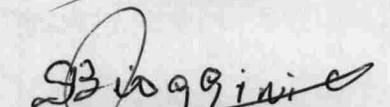
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

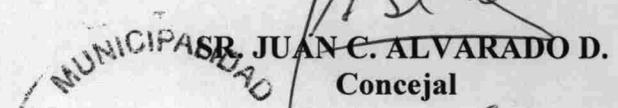

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

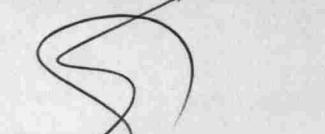

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 03/2018 ORDINARIA